

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDUAR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

RESOLUCIÓN N° 034/09
EXPEDIENTE N° 6.843/08
Salta, 13 de Febrero de 2009

VISTO: La nota presentada por la alumna **Maria Belén MAUGER**, D.N.I. N° 31.194.654, L.U.N° 512480, de la carrera de Contador Publico Nacional, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Modulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: “¿CÓMO LOGRAR EXCELENCIA EMPRESARIAL?”, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna mencionada reúne los requisitos exigidos por la Resolución N° 591/07, de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe del Departamento de Informática obrante a fs. 4 del presente expediente.

Que a fojas 2 se acompaña el plan de trabajo aprobado por la Cra. Viviana Graciela Rodríguez, Profesora Auxiliar Docente de Primera Categoría de las asignaturas **Auditoria y Derecho Concursal**, plan de estudios 2003 a quien propone como tutora.

Que la Srta. Maria Belén MAUGER, eligió para la realización de dicho Seminario la práctica Laboral

Por ello, en uso de las atribuciones que les son propias

**EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. – Autorizar a la alumna **Maria Belén MAUGER**, D.N.I. N° 31.194.654, L.U.N° 512480, de la carrera de **Contador Publico Nacional**, plan de estudios 2.003, a realizar el trabajo sobre el tema: “¿CÓMO LOGRAR EXCELENCIA EMPRESARIAL?”, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, eligiendo como modalidad de Práctica Laboral.-

ARTICULO 2°.- Designar como Tutora del trabajo nombrado a la Cra. Viviana Graciela Rodríguez, Profesora Auxiliar Docente de Primera Categoría de las asignaturas **Auditoria** y **Derecho Concursal**, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.-

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la Srta. María Belén MAUGER, a la Prof. Viviana Graciela Rodríguez, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.-

nv/lss



The image shows three handwritten signatures and two official stamps. The first signature is on the left, followed by a circular stamp of the Faculty of Economic, Legal and Social Sciences of the National University of Salta. To the right of the stamp is another circular stamp, and to its right is a signature over a rectangular stamp that reads 'DR. CARLOS GONZALEZ PEREZ'.